

La traducción de proverbios y refranes sobre el vino FR>ES: legado paremiológico

M^a del Carmen García Rubio
Máster en Traducción Especializada (UCO)
mamengarub@gmail.com

Fecha de recepción: 01.07.2013
Fecha de aceptación: 15.05.2013

Resumen: El objetivo de este trabajo es la investigación, traducción y adaptación de refranes franceses al español. Para ello, hemos realizado un estudio empírico en el que se analizan diferentes paremias francesas mediante una propuesta de glosario bilingüe francés-español de proverbios y refranes sobre el vino. En primer lugar, se presenta un breve repaso por la fraseología y paremiología; y por las diferentes técnicas traductológicas aplicadas para la traducción de refranes. A continuación, se ha optado por la vía paremiológica llevando a cabo un estudio contrastivo de los aspectos culturales semejantes y diferentes en relación con el vino, por medio de fichas paremiológicas. Por último, la paremiología ha planteado un acercamiento, análisis, clasificación y definición de aquellas unidades lingüísticas sentenciosas, breves y estables que conforman el universo de las paremias

Palabras clave: traducción, refrán, proverbio, fraseología, paremiología, técnicas traductológicas.

The Translation of Proverbs and Sayings about Wine FR>SP: Paremiological Legacy

Abstract: The main objective of this study is to research, translation and adaptation of French sayings to the Spanish. It consists of an empirical study which analyses different French proverbs a proposal of French-Spanish bilingual glossary of proverbs and sayings about wine. First, a brief review is presented for the phraseology and paremiology; and by the different technical translation applied to the translation of proverbs. Then, has been paremiologicas through conducting a contrastive study of similar and different cultural aspects in relation to the wine, by paremiologicas chips. Finally, the paremiology has been an approach, analysis, classification and definition of those sententious, short and stable linguistic units which make up the universe of the proverbs.

Key words: translation, saying, proverb, phraseology, paremiology, technical translation.

Sumario: Introducción. 1. Fraseología y paremiología. 2. Clasificación. 2.1. Fraseologismos. 2.1.1. Colocaciones. 2.1.2. Locuciones. 2.2. Paremias. 2.2.1. Paremias populares. 2.2.1.1. Refranes. 2.2.1.2. Frases proverbiales. 2.2.1.3. Notas diferenciales de la frase proverbial con relación al refrán. 2.2.2. Paremias cultas. 3. La traducción de refranes y proverbios. Concepto de correspondencia y tipos de correspondencias. 3.1. Proverbios existentes en las dos lenguas. 3.2. Proverbios existentes en una sola lengua. 3.2.1. Traducción literal. 3.2.2. Paráfrasis. 3.2.3. Adición. 3.2.4. Supresión u omisión. 4. Técnicas traductológicas. 4.1. Técnica actancial (actante-protagonista). 4.2. Técnica temática. 4.3. Técnica sinonímica. 4.4. Técnica hiperonímica. 4.5. Aplicación de las técnicas traductológicas. 5. Ejemplo de ficha paremiológica. Conclusiones.

Introducción

El objetivo principal de este trabajo es la presentación, estudio y análisis de la adaptación y traducción de refranes franceses sobre el vino al español.

El trabajo ha sido dividido en cuatro apartados. En el primero se presenta la fraseología y paremiología como subdisciplinas de la lexicología así como también se determina su objeto de estudio -la unidad fraseológica- ofreciendo sus rasgos típicos y sus clasificaciones propuestas por los lingüistas más representativos.

El segundo apartado se centra en la traducción de refranes y proverbios sobre el vino, y se presenta el concepto de correspondencia así como los tipos de correspondencias desde diferentes puntos de vista según los autores consultados.

En el tercer apartado se analizan las diferentes técnicas traductológicas aplicadas a la traducción de refranes según la clasificación llevada a cabo por los profesores Julia y Manuel Sevilla (Técnicas de la traducción paremiológica Francés-Español, 2000).

La comparación del inventario paremiológico de dos sociedades próximas geográficamente, como la francesa y la española, nos ha permitido cotejar su esencia como pueblos, sus rasgos comunes y sus características diferenciadoras. Al mismo tiempo, ha permitido poner de manifiesto la indudable relación existente entre las paremias empleadas por una sociedad y su historia, su cultura, sus costumbres; las paremias parten de ellas, se apropian de los rasgos esenciales y primarios de una sociedad y los reflejan en unas unidades lingüísticas breves. Las paremias constituyen una excelente fuente etnolingüística que ha traspasado las fronteras del espacio y del tiempo para llegar hasta la actualidad con toda su frescura y recurrencia. Con este trabajo, hemos tratado de emprender una búsqueda de paremias francesas del vino de modo fructífero y de este

modo aprehender mejor el contenido de las paremias, no sólo las “enseñanzas aplicables a cualquier situación de la vida cotidiana sino también la descripción de la sociedad que las vio nacer, una sociedad eminentemente rural” (Sevilla y Cantera, 2002: 19).

No estamos, por supuesto, ante un trabajo cerrado sino ante lo que nos gustaría que fuera el principio de una ardua y larga investigación, que se pueda llevar a una mayor profundización en la relación lengua y cultura.

1. Fraseología y paremiología

El término “fraseología”, al igual que los fenómenos léxicos individuales a los que se denomina en general, no está libre de controversia. Los lingüistas no se ponen de acuerdo sobre cuál deba ser el término general que abarque tales fenómenos, y mucho menos aún, sobre la clasificación que se deba emplear en su análisis. De hecho, la abundancia excesiva de términos y las distintas clasificaciones constituyen uno de los problemas fundamentales en esta disciplina.

La fraseología puede considerarse una disciplina lingüística bastante reciente. En la década de los cincuenta del siglo XX se establecieron las bases teóricas para las investigaciones fraseológicas gracias a la lingüística soviética, en particular, a los trabajos de V.V. Vinogradov. Sus trabajos tuvieron un papel relevante en el reconocimiento de la fraseología como una rama independiente de la lingüística, ya que estos contenían todo un programa de investigación a realizar en el campo de la fraseología.

En sus artículos sobre la fraseología Vinogradov hace un amplio estudio sobre aquellos tipos básicos de unidades fraseológicas que son propios del sistema lingüístico común y aquellas categorías principales que dirigen el “mecanismo de formación de frases en la lengua” En la misma época también aparecieron los trabajos de Julio Casares, los estudios fraseológicos más importantes en español.

Como ya hemos dicho en España, es Julio Casares (1969 [1950]) uno de los primeros investigadores en abordar el estudio de la fraseología; las locuciones, las frases proverbiales, los refranes y los modismos de nuestra lengua. Sus ideas supusieron un importante avance como intento de delimitación y clasificación de este tipo de construcciones, y sin lugar a dudas, un obligado punto de referencia en el estudio de las mismas en español. En los años 80, la tesis doctoral de Zuluaga supuso una gran aportación al estudio de las expresiones fijas, es por esto que tanto la obra de Julio Casares como la de Zuluaga han tenido una especial importancia en el estudio de la fraseología, ya que autoras como Corpas

Pastor (1996) o Ruiz Gurillo (1997) han tomado sus estudios como punto de partida y han elaborado un estudio ordenado de las unidades fraseológicas.

Una de las definiciones de fraseología que podemos encontrar en el diccionario general de la lengua, no especializado en lingüística, como es el DRAE, y teniendo en cuenta que *fraseología* se define por extensión en su acepción tercera como:

conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo¹.

Corpas Pastor define la fraseología como “una subdisciplina de la lexicología que estudia aquellas combinaciones estables de unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas y cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta”². Sin embargo desde hace tiempo los lingüistas se han planteado si la fraseología, en efecto, es sólo una subdisciplina o si puede ser considerada una disciplina independiente.

De este problema se han ocupado entre otros autores, Montoro del Arco (Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: las locuciones con valor gramatical en la norma culta, 2005) en su tesis doctoral donde propone tres posibilidades para considerar la fraseología:

a) una parte de la lexicología, b) un objeto interdisciplinar de estudio que no pertenece exclusivamente a una disciplina en concreto o c) como una disciplina autónoma.

En cuanto al objeto de estudio de la fraseología, hay que tener en cuenta que existen dos concepciones de la fraseología una más restringida y una amplia. Hay que señalar que ese grupo al que pertenece la forma restringida, son las unidades que funcionalmente se acercan a los límites de la palabra o el sintagma, y la concepción amplia es aquella en la que se estudian además de las locuciones, las unidades superiores como los refranes, frases proverbiales y paremias.

Según Corpas Pastor el sistema fraseológico español se divide en tres esferas: esfera I (colocaciones), esfera II (locuciones) y esfera III (enunciados fraseológicos: paremias y fórmulas rutinarias).

¹ Diccionario de la lengua española [en línea], Real Academia Española [ref. del 30 de enero de 2010].

² CORPAS PASTOR, Gloria (1996), *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, pp. 269-270.



FIGURA 1. Imagen de Corpas Pastor (1996: 52)

La profesora Julia Sevilla en su estudio sobre La paremiología Española³ nos dice que la paremiología surge cuando se intenta definir lo que es el refrán y diferenciarlo de otros términos afines, por ello se dota de unos rasgos semánticos propios al refrán que lo diferencian de otros elementos.

Hay diversas formas de acercarse a las paremias: por la vía de la paremiografía (recopilación de estos enunciados sentenciosos) o por la vía de la paremiología (estudio y análisis de los mismos). Estas dos ramas están tan ligadas que algunas investigaciones sobre este campo suelen combinarlas.

2. Clasificación

2.1. Fraseologismos

Los *fraseologismos* son el resultado de la unión de la mente y de un proceso constitutivo, la fraseologización, por lo que sus propiedades positivas y negativas (irregularidad y dependencia de contexto) se derivan de ambos factores que los hacen posibles.

Según Manuel Martí (Explorando la definición real de los fraseologismos, 2005), nos habla sobre la problemática de los fraseologismos y su difícil vertebración interna y problemática delimitación externa, dificultad a la que no es ajena la tendencia al desorden expansivo que afecta a todas las modas, entre las cuales se encuentran hoy día los fraseologismos. Con esto el autor quiere poner de manifiesto las dificultades que hacen de los fraseologismos un elemento del discurso en continuo cambio.

Con las nociones aportadas por Manuel Martín y las reflexiones que de ello se extraen se puede decir que los *fraseologismos* forman una realidad un tanto irregular aunque dinámica, constituida por un conjunto

³ SEVILLA MUÑOZ, Julia (1996), *Sobre la paremiología española*. Durango, Universidad Complutense [En línea] <http://www.euskaltzainia.net/dok/euskera49699.pdf>. Fecha de consulta: 8 de agosto de 2012.

abierto de muestras y variables, muchas veces limitadas a una comunidad de habla en concreto⁴, por ello, tienen un proceso muy dinámico, dependiente de diversos factores muy inestables. Por ello, la situación en la que se encuentra el concepto de *fraseologismo* hace que los hablantes perciban el carácter especial de algunas combinaciones léxicas. Las intuiciones crean categorías mal definidas basadas en unos pocos ejemplos y en propiedades entrecruzadas no necesariamente coincidentes, por lo que cuando la categoría quiere hacerse científica y aumentar su extensión, los problemas están asegurados.

El desconocimiento de esta doble y esencial causa de complejidad de los fraseologismos (su irregularidad y su origen intuitivo), lo que generalmente va unido a una concepción estática y rígida de las categorías lingüísticas, es decisivo para que el problema de la identificación se plantee mal, haciendo de difícil resolución cualquier trabajo empírico.

Es importante la identificación de los fraseologismos para evitar posibles errores, por eso intentaremos justificar desde los *procesos de fraseologización*, las propiedades de los fraseologismos. Si acudiendo a la distinción que hace Leibniz entre definición real y nominal, podemos situar nuestra tarea en la búsqueda de la definición real de los fraseologismos. La definición nominal solo permite identificar una entidad; la real muestra cómo se origina (Ricoeur 1980[1975]: 97).

2.1.1 Colocaciones

Siguiendo la clasificación que hace Gloria Corpas, situamos en la primera esfera de la clasificación a las colocaciones, o, unidades fraseológicas que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria que queda determinada por el uso. Este rasgo esencial distingue las colocaciones de las combinaciones libres de palabras (cf. Liang, 1991-1992:154).

Hay que destacar que las *colocaciones* al igual que las *locuciones*, no constituyen enunciados ni actos de palabra por sí mismas. Pero tiene una diferencia clara con las locuciones ya que a diferencia de éstas, las

⁴ Este hecho limita habitualmente las investigaciones fraseológicas y conduce a las siempre presentes críticas y preguntas referentes a la raíz de ciertas expresiones. Los aficionados al fútbol conocen el fraseologismo *la mano de Dios* tomada del uso interpretativo de una cita de Maradona, con la que se refirió el "astro" argentino a la mano que empleó para conseguir un importante gol en un mundial.

colocaciones son unidades estables, combinaciones “prefabricadas y dependientes” en la norma, no en el sistema.

Como ya anteriormente acudimos al *Manual de fraseología española* de Gloria Corpas, el término *colocación* y la noción que este conlleva constituyen una adquisición relativamente reciente en la filología española. Sus orígenes hay que situarlos en el análisis del significado propuesto por la escuela sistémica británica.

El término *colocación* en español fue introducido por Seco (1978: 218), quien manifiesta haberlo tomado de J.R Firth (1957), para denotar lo que más tarde llamaría *contornos* en la definición lexicográfica, tomando este término, a su vez, de J. Rey-Debove (Ahumada Lara, 1989:121).

Desde los estudios de traducción se han tenido en cuenta las *colocaciones* por los problemas prácticos que plantean. García Yebra (1982:578) se ocupa de ellas al constatar que las colocaciones inglesas pueden ser traducidas al español mediante la estructura sustantivo+adjetivo, pero mucho más frecuentemente mediante la construcción con complemento preposicional.

Una clasificación muy breve de éstas sería la siguiente:

Clasificación de las *colocaciones*

1. Sustantivo (sujeto) + verbo
2. Verbo + sustantivo (objeto)
3. Adjetivo + sustantivo
4. Sustantivo + preposición + sustantivo
5. Verbo + adverbio
6. Adjetivo + adverbio

Partiendo de esta clasificación general, se presentan algunos ejemplos dentro de cada categoría:

- a) Sustantivo (Sujeto)+verbo: Según Benson et al. (1986a: XXVII), en este tipo de colocaciones el verbo denota una acción característica de la persona o cosa designada por el sustantivo. Algunos ejemplos de este tipo son “*correr un rumor*”, “*acuciar un problema*”, “*estallar una guerra*” y “*zarpar un barco, una flota*”, etc.
- b) Verbo + Sustantivo (Objeto): Los verbos de estas combinaciones, en su calidad de colorativos, presentan unas extensiones colocacionales de proporciones variables desde prácticamente ilimitados a prácticamente fijos, con categorías intermedias.

Al primer tipo corresponden colocaciones que comparten colorativo y una base perteneciente al mismo campo semántico, como desempeñar un cargo, una función o un papel; y zanjar un desacuerdo, una polémica, una discusión, etc.

En el extremo opuesto de la escala se hallan colocaciones cuyas bases presentan un patrón combinatorio muy limitado, como conciliar el sueño (no *atraer el sueño), y acariciar una idea (no *tocar una idea).

- c) Adjetivo + Sustantivo: Según Coseriu (1978:234), *la mayoría de los adjetivos pertenecen al léxico 'clasemáticamente' determinado*. Por ello no es de extrañar que tengan estatus de colorativos en este tipo de colocaciones. Algunos ejemplos son: fuente fidedigna, enemigo acérrimo, ignorancia supina, importancia capital, error garrafal, éxito fulgurante o relación estrecha.
- d) Sustantivo + Preposición + Sustantivo: Las colocaciones de este tipo indican la unidad de la que forma parte una entidad más pequeña o bien el grupo al que pertenece un determinado individuo (Benson et al., 1986b: XXVII). El primer sustantivo (el grupo o la unidad) constituye el colcativo, mientras que el segundo es la base (el individuo o la entidad más pequeña). Al primer tipo corresponden colocaciones como *una rebanada de pan, una pastilla de jabón, una tableta de chocolate y un diente de ajo*, que ilustran la función léxica Sing ('una porción/unidad de').
- e) Verbo + Adverbio: Los adverbios que entran a formar parte de estas colocaciones son, según la terminología de Seco (1982 [1972]:175), adverbios de modo y de intensidad, como *caer pesadamente, felicitar efusivamente, desear fervientemente, fracasar estrepitosamente, etc.*
- f) Adjetivo + Adverbio: Aquí incluimos colocaciones de participio en función adjetival y adverbio. Los adverbios pertenecen a las mismas clases vistas en el apartado anterior, como muestran los ejemplos *profundamente dormido, firmemente convencido y estrechamente ligado*.

2.1.2 Locuciones

Siguiendo con la clasificación que se ha propuesto, en la segunda esfera, se encuentran las *locuciones*⁵, unidades fraseológicas del sistema de la lengua con rasgos distintivos. Estas unidades no constituyen

⁵ Se ha optado por el término tradicional y bien establecido de locución. La denominación alternativa es expresión idiomática pero esta puede indicar erróneamente que todas estas unidades tienen un significado distinto.

enunciados completos, y, generalmente, funcionan como elementos oracionales.

Casares (1992[1950]:170) define la locución como: combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes.

Y en el diccionario de la Real Academia Española el término locución presenta diferentes acepciones:

locución, (Del lat. locutiō, -ōnis). 1. Acto de hablar; 2. Modo de hablar; 3. Gram. Grupo de palabras que forman sentido; 4. Gram. Combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabras.

Las distintas definiciones de *locución* en español han seguido fielmente esta caracterización, coincidiendo en señalar la fijación de tales unidades, así como su función sintáctica unitaria. Por ejemplo, la Real Academia en su *Esbozo* (1986[1973]:351) las considera frases hechas, fórmulas fijas con distintos valores categoriales; mientras que un diccionario de lingüística como el *Diccionario de Lingüística*, por R. Cerdá Massó (1986) ofrece la siguiente definición:

Locución. (...)2. Construcción fija integrada por un conjunto de palabras con significación unitaria y gramaticalmente equivalente, por lo general, a un elemento único capaz de desempeñar distintas funciones gramaticales.

Según Gloria Corpas las locuciones presentan muchos puntos de contacto con las combinaciones libres de palabras y otras unidades complejas. Principalmente, este tipo de unidades fraseológicas se diferencia de las combinaciones libres de palabras por características tales como su estabilidad sintáctico-semántica y su función denotativa.

El criterio semántico se complementa con el de *cohesión morfosintáctica*, traducido en la aplicación de determinadas pruebas y operaciones formales, que comprueban no sólo la estabilidad formal de las locuciones, sino también su integridad semántica⁶.

⁶ Zuluaga (1980: 96) afirma que la aplicación a las combinaciones fijas de operaciones posibles según el sistema de la lengua puede alterar el significado de la unidad.

1) Sustitución.

Ésta es la prueba más importante. Consiste en sustituir uno de los constituyentes de la unidad por un sinónimo, un hipónimo o hiperónimo. El resultado es una secuencia gramatical y posible, pero que ya no conserva la cohesión semántica de la locución en cuestión: por ejemplo, *de mírame y no me toques* ('frágil, débil, endeble; muy vistoso') frente a "de obsérvame y no me toques".

2) Eliminación.

Se suprime uno de los constituyentes, de forma que la secuencia resultante sea gramatical pero no conserve el significado de la unidad fraseológica. Por ejemplo, *matar dos pájaros de un tiro* ('fr. fig. y fam. Hacer o lograr dos cosas con la misma diligencia', DRAE) frente a "matar dos pájaros blancos de un tiro".

3) Deficiencias transformativas.

Junto con las anteriores, se han aplicado otras pruebas subsidiarias, fundamentalmente a las locuciones verbales. Entre ellas figura el criterio de imposibilidad de reordenación de los elementos integrantes: cf. "dar liebre por gato", frente a *dar gato por liebre* ('fig fam engañar dando una cosa por otra de más valor'); o el cambio de artículos: cf. "estirar una pata", frente a *estirar la pata* (fr.fig.y fam. Morir').

Es decir, el orden de palabras no puede someterse a los cambios permitidos por las combinaciones libres de palabras de estructura y categoría similares.

Las locuciones se han dividido tradicionalmente según la función oracional que desempeñen, independientemente de que sean conmutables por palabras simples o por sintagmas. Y éste es el criterio que vamos a seguir, sin olvidar la existencia de locuciones que podríamos denominar plurifuncionales, al igual que ocurre con ciertas unidades léxicas simples (cf. Bosque Muñoz, 1989). Por esta razón, también tendremos en cuenta el criterio de clase basado en el núcleo del sintagma de que se trate.

Así, distinguimos locuciones nominales, adjetivas, adverbiales y verbales, que pueden constituir el núcleo de sintagmas nominales, adjetivos, adverbiales y verbales, respectivamente. Se trata de construcciones cuyo elemento principal del sintagma podría sustituir, desde un punto de vista estrictamente formal (que no semántico), a la estructura

entera y desempeñar sus mismas funciones sintácticas. En algunos casos (por ejemplo, las locuciones adverbiales), el criterio de clase revela una gran diversidad estructural.

2.2. *Paremiás*

El término *paremia*, como tal, no aparece recogido en ninguno de los diccionarios de lingüística consultados, aunque éstos sí se ocupan de la paremiología: “*Disciplina que estudia los refranes*” DDL⁷. La definición del término en cuestión hay que buscarla en los diccionarios generales de la lengua, donde aparece como “Refrán, proverbio, adagio, sentencia”; “Sentencia o refrán”; “Proverbio (sentencia). SIN .V. Refrán”.

En este trabajo se ha optado en algunos apartados por la utilización del término *paremia* ya que, este término es sinónimo de *refrán* e hiperónimo⁸ de los subtipos de esta categoría, y porque esta denominación ha sido empleada en la filología española como término generalizador (cf. Oliver, 1983) o bien en sinonimia con otras denominaciones (cf. Campos y Barella, 1995[1993]). También destacamos la aportación de Corpas Pastor (1996:132-3), define las paremiás como unidades fraseológicas que poseen un “significado referencial” y “autonomía textual”.

Las paremiás, por su institucionalización, denominan una situación, al relacionar lo comentado (o un aspecto de ello) con una clase de situaciones. Sin embargo, muchas de ellas tienen, además, valor de verdad general, independientemente de la situación a la cual se aplican.

2.2.1. *Paremiás populares*

El concepto de *paremia*, *-parémie* en francés- ha sido definido “como el archilexema del universo proverbial, una unidad funcional memorizada en competencia que se caracteriza por la brevedad, el carácter sentencioso y consabido, que aparece engastado en el discurso, con forma fija y rasgos lingüísticos propios” (Sevilla Muñoz, 1993: 15). En el universo paremiológico, el grupo más numerosos es el de los refranes, perteneciente al grupo de las paremiás populares o clásicas. Los refranes, en su mayoría de contenido moral, ofrecen una crítica de los defectos y modelos de conducta, pues conciernen a la vida afectiva y ética de los individuos en su relación con los demás.

⁷ CERDÁ MASSÓ, R., *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Anaya, 1986.

⁸ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* [En línea] <http://lema.rae.es/drae/?val=hiper%3%B3nimo>. Consultado el 10/09/2012. **Hiperónimo:** Palabra cuyo significado incluye al de otra u otras; p. ej., pájaro respecto al jilguero y gorrión.

Las paremias populares o clásicas que engloban principalmente *los refranes y las frases proverbiales*, poseen en su mayoría un contenido moralizante y su presencia es mayor en la lengua oral que las paremias cultas (máximas y sentencias principalmente).

El *refrán* es popular, familiar, normalmente jocoso, se opone a la seriedad que suelen mostrar los *proverbios*, paremias de carácter culto y más alejado en el tiempo o en el espacio. Se dice *proverbios chinos*, y no *refranes chinos*: tenemos el refrán *A buen gato, buen rato*, frente al proverbio *Asno de Arcadia, lleno de oro y come paja*. En la lengua francesa, no existe tal distinción ya que *proverbe* equivale a *refrán* y a *proverbio*.

Las *frases proverbiales* son paremias desprovistas de elementos mnemotécnicos y a menudo de una elaboración formal que implica en ocasiones fórmulas exhortativas o de prohibición (Sevilla Muñoz, 1993: 17). De este modo, las paremias francesas *la faim fait sortir le loup du bois* e *Il ne faut pas vendre la peau de l'ours avant de l'avoir tué*, encuentran su *correspondencia*⁹ española en *El hambre echa al lobo del bosque* y *No hay que contar con el huevo antes de poner la gallina*.

Tanto las *locuciones o expresiones idiomáticas* como las *paremias*, se caracterizan por un rasgo que Alberto Zuluaga (1980) denomina "idiomaticidad", se refiere a su significado, su sentido total no viene dado por la suma de los significados de los distintos elementos que los componen; es por ello, que no se puede recurrir a la traducción literal de estos elementos, por la pérdida de significado que conlleva, incluso, por la interpretación errónea que puede originar.

Lo que diferencia claramente unas de otras es la frecuencia de uso: por un lado, se emplean mucho más las *expresiones idiomáticas*, porque su referente está muy cercano, y, por otro, las *paremias* han caído en desuso tanto en el discurso oral como en el escrito, posiblemente porque sus referentes se remontan a un pasado muy lejano que no guarda relación alguna con su realidad actual.

Dentro de las paremias propiamente dichas (refranes, frases proverbiales, máximas, sentencias,...) destacan por su dificultad traductológica los refranes y las frases proverbiales, pues en su inmensa mayoría poseen un sentido idiomático, un sentido metafórico que posibilita su aplicación a distintas situaciones de la vida cotidiana.

⁹ Entendemos por "correspondencia paremiológica" el enunciado sentencioso de la lengua terminal que más se aproxima al sentido, al uso y a la forma de la paremia en la lengua original (Sevilla Muñoz, 2004: 224).

A veces se opta por la vía de la traducción literal para resolver este problema, aduciendo que se está haciendo una labor de enriquecimiento léxico, pero este argumento no resulta válido en la mayoría de los casos. Si traducimos literalmente la paremia francesa *la nuit tous les chats sont gris* («de noche todos los gatos son grises»), seguramente más de un lector pensaría esbozando una sonrisa: «En español se dice *de noche, todos los gatos son pardos*».

Es cierto que hay un caudal paremiológico común en muchas lenguas, pero suele haber pequeños matices formales o de contenido propios de cada lengua. Se ha de tener en cuenta que lengua y cultura van íntimamente unidas y en estos enunciados sentenciosos resulta más evidente dicha relación.

2.2.1.1. Refranes

Comenzaremos este apartado con una de las muchas definiciones de refrán a las cuales hemos tenido acceso, esta en concreto es la aportada por Casares:

El refrán es “una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento – hecho de experiencia, enseñanza, etc.- a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas”. En la mayoría de los casos las dos ideas están expresadas. En el refrán *al que madruga Dios le ayuda*, se presenta, de un lado el favor divino, y de otro la diligencia del sujeto, y “juzgamos” que la concesión del favor está subordinada a esa diligencia¹⁰.

Esta definición aportada por Casares dota al refrán de características propias de construcciones plenas de significación. Es por ello que podemos definir el refrán, como una frase simple, un dicho de uso común con características propias y de difícil tarea para ser traducidos.

Le proverbe est défini comme “une séquence linguistique figée qui se présente sous la forme d’une phrase, métaphorique ou non, dont l’origine est anonyme, ayant une valeur générique et dénommant une situation générale relative aux conduites humaines” et dont la “validité se vérifie dans tous les univers de croyance”(Mejri, 1997: 242).

Un énoncé proverbial tel que *tel arbre, tel fruit* est doté d’une puissance référentielle qui en fait une espèce d’énoncé générique. Il met en œuvre des mécanismes comme la métaphore qui font que l’énoncé signifie

¹⁰ Casares, Julio, *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC, Textos Universitarios nº 17. Madrid, 1992, pag. 192.

plus qu'il ne dit. Quelque soit le mécanisme sémantique mis en place, le résultat répond toujours à la même structuration puisque les énoncés ont une interprétation sémantique qui répond à l'exigence suivante: l'essentiel du sens proverbial se construit autour d'une structure inférentielle dont la configuration peut changer selon les proverbes.

L'approche contrastive va nous permettre de montrer l'impact du pasaje d'une langue à une autre sur ces mécanismes sémantiques et cette structure inférentielle¹¹.

A consecuencia de esa contraposición de conceptos, la forma usual del refrán es bimembre o, por amplificación de dichos conceptos, plurimembres: *Al freír será el reír, y al pagar será el llorar*. Refrán cuatrimembre: *Al comer de las morcillas, rien las madres y las hijas: y al pagar, todas a llorar*. Refrán de seis miembros: *Al matar de los puercos, placeres y juegos; al comer de las morcillas, placeres y risas; al pagar de los dineros, pesares y duelos*. Cuantos más miembros componen el refrán más nos alejamos de confundirlos con la frase adverbial.

Por eso, desde el punto de vista formal, donde tenemos que prestar atención es en aquellos casos en que el refrán presenta la estructura de una oración simple, porque en eso coincide con la frase proverbial.

Diversos autores han resaltado el carácter de cita de los refranes; aunque otros, como Coseriu (1966) y Grassegger (1989), han dado un paso más al considerarlo como una misma categoría.

El refrán se diferencia de la cita en que su origen es desconocido, pero hay que destacar que también muchas paremias están entre ambas categorías. Éste es el caso de *A enemigo que huye, puente de plata* ('Dícese cuando se procura allanar las dificultades que pueda encontrar un adversario, en primer lugar por ser una ventaja para el vencedor, y también para evitar el ensañamiento a que puede dar lugar su derrota' Candón y Bonnet (1994[1993]:303), atribuido a Fernández de Córdoba, que aparece recogido como cita en el DDC, pero como refrán en el EDR y en el RE.

Significativo es también el apartado *Frases atribuidas a personajes, ya convertidas en dichos proverbiales* que encontramos en Clarasó (1978[1970]:963-968), entre las cuales figuran unidades como *Vísteme despacio, que tengo prisa* ('Con esta frase se encarece la conveniencia de no proceder atropelladamente cuando se tiene prisa, pues aún se pierde más tiempo'), que ha sido atribuida a varios, entre los que figuran Fernando VII, Carlos III, y Lord Brummel, entre otros, y cuya generalidad la hace

¹¹ González Royo, C.; Mogorrón Huerta, P., *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: lexicografía y traducción*. Alicante: Universidad de Alicante, 2008, pp. 130-131.

merecedora de aparecer en los repertorios de refranes. Otras, se encuadrarían más bien dentro de los enunciados de valor específico, por cuanto se trata de citas que no han desarrollado, por abstracción, carácter de validez general.

Es evidente, que la separación entre ambos tipos de paremias es una cuestión de grado, que depende, en última instancia, del nivel cultural de los hablantes (la comunidad lingüística como tal aún reconoce claramente el origen de la unidad fraseológica), y del grado de abstracción y generalidad de la unidad en cuestión.

El refrán es la paremia por excelencia, pues en él se dan las cinco características definitorias mencionadas anteriormente: lexicalización, autonomía sintáctica y textual, valor de verdad general y carácter anónimo. Algunos ejemplos son: *Agua que no has de beber, déjala correr* ('Reprende la intromisión en aquello que no nos concierne o ha dejado de concernirnos'), *A falta de pan buenas son tortas* ('Dice que careciendo de lo mejor se debe uno conformar con lo que haya'), etc.

Estas unidades han recibido multitud de denominaciones: refrán, proverbio, dicho, máxima, adagio, aforismo, apotegma o sentencia. A pesar de los esfuerzos por separar unos términos de otros, también se utilizan como sinónimos (cf. Lázaro Carreter, 1980: 222; y las definiciones correspondientes en el DRAE¹²). Hay que indicar también, que el refrán recibe varias denominaciones, todas ellas sinónimas, como: proverbio, adagio, máxima, axioma, dicho, sentencia, frase y moraleja.

Si bien el refrán es la paremia por excelencia, el prototipo de refrán, verificable empíricamente, presenta otras características adicionales, como son significado metafórico, particularidades en las que sus miembros mantienen relaciones precisas, carácter tradicional y propósito didáctico o dogmático (Arnaud, 1991:22).

A este prototipo de refrán corresponde la caracterización de Combet (1971:58): "el refrán es una frase independiente, anónima y popular que, en forma elíptica, directa o preferentemente figurada, expresa, poéticamente, una enseñanza, un consejo moral o un consejo práctico".

Respecto a los aspectos formales, al igual que muchas locuciones, gran parte de las paremias se caracterizan por presentar una cierta artificiosidad formal. Estas unidades tienen, en general, carácter de

¹² Diccionario de la Real Academia Española [En línea] <http://www.rae.es/rae.html> Consulta 3 de septiembre de 2012. Refrán (prov. refrán, estribillo) (Del fr. *refrain*). M. Dicho agudo y sentencioso de uso común.

fragmentos reproducidos a lo largo del tiempo, por lo que muchas de ellas reflejan estadios antiguos de la lengua, lo cual se traduce en rasgos arcaicos de tipo léxico o sintáctico.

2.2.1.2 Frases proverbiales

Entre el campo de las locuciones, y el terreno propio de los refranes, se encuentra una zona, poblada de fórmulas pluriverbales que los diccionarios, con criterio indeciso, llaman indistintamente “expresiones”, “giros”, “frases hechas”, “frases proverbiales” o simplemente “frases”.

A fin de simplificar el problema empezaremos por eliminar de las denominaciones antes citadas las que carecen de sentido preciso. “Expresión, giro y frase¹³ ya que no nos sirven como términos técnicos”. Quedan, pues, a nuestra disposición las denominaciones, algo más precisas, de “frase hecha” y “frase proverbial”; pero antes de servirnos de ellas hemos de averiguar si corresponden a conceptos distintos.

El Diccionario adjudica a la “frase hecha” una primera acepción que la iguala a la “frase proverbial”, introduciendo así un elemento de confusión. En seguida se le atribuye un nuevo significado, que se explica como sigue: *La que en sentido figurado y con forma inalterable es de uso vulgar y no incluye sentencia alguna*. Tampoco esta definición es válida para nuestro propósito, porque se aplicaría igualmente a cualquier locución de las que antes se han definido.

El DRAE define la locución como “aquel grupo de palabras que forman sentido”; y, más concretamente, como “la combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabra”. Y, con respecto al vocablo frase, el DRAE lo define, desde una perspectiva gramatical, como el “conjunto de palabras que basta para formar sentido, especialmente cuando no llega a constituir oración”; y, desde una perspectiva lingüística, como la expresión acuñada constituida generalmente por dos o más palabras cuyo significado conjunto no se deduce de los elementos que la componen y, en este sentido, el DRAE presenta como sinónimos los vocablos frase y grupo. Y en cuanto a la frase hecha, el DRAE la define como “la que es de uso común y expresa una sentencia a modo de proverbio” (“En el medio está la virtud”, “Nunca segundas partes fueron buenas”); y, asimismo, como la que, en sentido figurado y con forma inalterable, es de uso común y no incluye sentencia alguna (“Como anillo al dedo”). Y con respecto a la frase proverbial, el

¹³ Sobre éste y otros aspectos relacionados en español, véanse los estudios clásicos de Rodríguez Marín (1926) y Martínez Kleiser (1986[1953]).

DRAE remite, para su definición, a frase hecha “la que expresa una sentencia”, por lo que ambas denominaciones deben ser consideradas como sinónimas.

La dificultad para establecer unos límites entre locución y las frases adverbiales por una parte, y entre éstas y los refranes por la otra, tiene, en no pocos casos, una explicación de carácter histórico. Por lo que se refiere a las locuciones que hoy se usan en el lenguaje familiar, podemos comprobar que muchas de ellas son fragmentos que han evolucionado de antiguas frases proverbiales.

En la mayoría de los casos, lo que se ha convertido en frase proverbial es un dicho o un texto que se hizo famoso por el acontecimiento histórico que le dio origen, por la anécdota, real o imaginaria, a que se refiere, o bien por la persona o personaje a quien se atribuye el dicho o que figura en él como agente o paciente. Así parecen demostrarlo los ejemplos siguientes: “Las paredes oyen”; “muérete y verás”; “a más moros, más ganancia”; “nadie las mueva que estar no pueda con Roldán a prueba”; “lo pasado, pasado”; “contigo pan y cebolla”; etc.

Mientras los hechos, fábulas, costumbres, etc., a que aluden las frases proverbiales perduran en la memoria de los hablantes, éstas tenían su máxima eficacia, la cual va disminuyendo de generación en generación, hasta el punto de que muchas de estas frases han dejado de ser comprensibles, no ya para la gente de a pie, sino aun para los investigadores más consagrados. Y, sin embargo, en el habla cotidiana las vemos aparecer con valor ya conocido gracias a la maravillosa herencia que dejan las palabras que se transmiten de boca en boca y de generación en generación dejando huella.

Finalmente hay que señalar que las *frases proverbiales* son paremias desprovistas de elementos mnemotécnicos, características por tener una elaboración formal que en ocasiones implica fórmulas exhortativas o de prohibición, citaremos algunos de los ejemplos que aporta Sevilla Muñoz:

De este modo, las paremias francesas la *faim fait sortir le loup du bois* e *Il ne faut pas vendre la peau de l'ours avant de l'avoir tué*, encuentran su correspondencia española en *El hambre echa al lobo del bosque* y *No hay que contar con el huevo antes de poner la gallina*.

2.2.1.3 *Notas diferenciales de la frase proverbial en relación con el refrán*

En este apartado señalaremos algunas diferencias existentes entre la frase proverbial y el refrán. La frase proverbial como ya se ha indicado antes, tiene carácter de un dicho que surge de un caso único y concreto, y

que se sitúa en el pasado, como por ejemplo “*Tijeretas han de ser*” se atribuye a una mujer única en un momento también único, cuya repetición no es de esperar. Por lo que el proceso lingüístico que se llevó a cabo hizo que una vez creada la frase proverbial el proceso quedase cerrado, y ya tiene el valor de cita.

Por otro lado, en el caso del refrán, quien lo inventa aspira a formular una “verdad”¹⁴, Se exceptúan, naturalmente, por lo que a los lugares se refiere, los proverbios cuya aplicación se restringe a un territorio determinado. El que dijo en abril aguas mil creyó que formulaba una enseñanza valedera para todos los abriles posibles, sin pensar en las diferencias de clima y latitud posibles, en forma abstracta. El proverbio, en general, como fruto de experiencias pasadas precisamente es característico por tener fundamento en el pasado, es una enseñanza que se da para tenerla en reserva para cuando pueda ser usada; en cambio, la frase proverbial, no tiene ese carácter y no fue creada con voluntad de ir destinada a la posteridad. Se ha creado y pasado de generación en generación a fuerza de ser repetida.

En cuanto a la forma, el refrán ha sido elaborado de forma artificiosa y estudiada, utilizando diferentes recursos, y por el contrario, la frase proverbial, se presenta como una expresión espontánea y sin elaboración.

2.2.2. *Paremiás cultas*

La familia paremiológica es muy amplia, pues está formada, entre otros grupos, por las paremiás propiamente dichas (los refranes, los proverbios, las frases proverbiales, las máximas, las sentencias, los apotegmas...); las paremiás científicas (los aforismos, los axiomas, los teoremas...), etc. Cada grupo y cada paremia presenta una serie de características distintivas que implica un tratamiento diferente en lo que a su traducción se refiere, ya que en esta parcela lingüística puede converger el lenguaje popular junto con el lenguaje científico, lo popular con lo culto.

El proceso traductológico de las paremiás científicas sigue un camino muy concreto. En el caso de los aforismos y los adagios suelen coincidir en todas las lenguas por su origen y por la naturaleza de su contenido.

La traducción de este grupo paremiológico requiere un dominio lingüístico, pues, un buen conocimiento del campo científico al que pertenecen, con el objeto de localizar con prontitud las paremiás en el discurso científico y cierta sensibilidad paremiológica que permita conservar

¹⁴ CASARES, J. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Textos Universitarios, 1992. pp. 193-194.

su naturaleza al verterlas de una lengua a otra, ya que con mucha frecuencia no se atiende a sus características y la mera traducción literal puede provocar graves errores de traducción.

Tomando como referencia el término *paremia*, el extenso universo paremiológico queda formado por seis grupos:

- I. Paremias propiamente dichas (adagio, apotegma, dialogismo, frase proverbial, máxima, principio, proverbio, refrán, sentencia y wellerismo).
- II. Paremias científicas (aforismo y axioma).
- III. Paremias en desuso, arcaicas o dialectales y de uso muy restringido (anaxir, brocárdico, conseja, enxiemplo, fabla, padilla,...).
- IV. Quasi-paremias (agudeza, divisa, emblema, eslogan., greguería, lema, maza,...)
- V. Unidades lingüísticas que tienen algunos rasgos paremiológicos (apodo, copla, chiste, lugar común,...).
- VI. Ciertas unidades que se hallan fuera del universo paremiológico, pero que a veces pueden participar de algún rasgo paremiológico (expresión, frase hecha, locución...).

Hay que destacar que la máxima y la sentencia son de origen culto y por lo general, de autor conocido, como dice la profesora Julia Sevilla, *la máxima ofrece normas de conducta con un tono moralizante*.

3. La traducción de refranes y proverbios. Concepto de correspondencia y tipos de correspondencias

En este apartado se estudian los diferentes mecanismos para la traducción de refranes y proverbios lo que generalmente supone un desafío para los traductores, ya que se trata de reflejar el sentir y la sabiduría de una determinada cultura a través del tiempo. Es necesario prestar especial atención a la traducción del proverbio en la literatura en la cual la carga cultural aumenta, ya que los "textos literarios suelen estar anclados en la cultura y en la tradición literaria de la cultura de partida, presentando, pues, múltiples referencias culturales" (Borillo, Verdegal y Hurtado, 1999: 167-181, *apud* Hurtado, 2007: 63).

Sur la traduction des proverbes, on peut dire, si on part de la traduction en tant que transfert de contenu de L1 à L2, comment faire pour transposer les proverbes d'une langue à une autre? N'y a-t-il pas là une contradiction fondamentale: comment dire que le figement représente ce qu'il y a de plus spécifique à un Système linguistique et prétendre pouvoir en assurer le transfert interlingual?

La traduction des proverbes pose problème, et ce pour plusieurs raisons:

- Ils impliquent, comme toutes les séquences figées, tout le système linguistique avec toutes ses composantes (lexicale, phonologique, syntaxique et sémantique);
- Ils sont le lieu privilégié des transferts sémantiques qui trahissent la manière dont une langue catégorise l'extralinguistique;
- C'est le receptacle des croyances partagées par une communauté;
- Ils ont une valeur argumentative et pragmatique beaucoup plus importante que d'autres types de séquences (cf. par exemple les travaux qui s'intéressent aux proverbes comme outil didactique surtout dans les sociétés africaines, etc.)¹⁵.

3.1. Proverbios existentes en las dos lenguas

El proverbio actúa como un pequeño texto independiente que expresa un pensamiento breve de forma literal o figurada. En algunos casos ocurriría la elisión de la mitad del proverbio, por esa razón muchos fraseologismos españoles y franceses que en otras épocas habrían sido adoptados como proverbios, actualmente no serían ya reconocidos como tales por los hablantes de esas lenguas. A través de un análisis sistemático de las opciones del traductor en cuestión y tratando siempre de atender criterios de forma y contenido, Postigo (1999b: 1006) clasifica las opciones traductológicas de la siguiente manera:

En los proverbios existentes en las dos lenguas encontramos tres tipos distintos de correspondencias: a) *Correspondencia literal total*, b) *Correspondencia literal parcial* y c) *Correspondencia equivalente*.

4.1.1. Correspondencia literal total

En la *correspondencia literal total*, se iniciaría el proceso de traducción buscando proverbios equivalentes en forma y contenido que existan en la tradición idiomática y en la memoria de los hablantes. Se podría afirmar que para muchos autores, ésta sería la solución ideal, ya que de esta forma se conservan las equivalencias semánticas y estilísticas.

¹⁵ GONZÁLEZ ROYO, C; MOGORRÓN HUERTA, P. (eds.) *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: Lexicografía y traducción*. Quinta impresión, S. L., Valencia, 2008, pp. 131-132.

4.1.2. Correspondencia literal parcial

Otro tipo de correspondencia es, la *correspondencia literal parcial*, que tiene lugar cuando el proverbio existente en la LM tiene una equivalencia formal en la estructura y en el contenido, pero con alguna alteración en el léxico.

Hay que destacar que, estudios paremiológicos sobre correspondencias de proverbios en diversas lenguas muestran coincidencias con muchos proverbios referentes a experiencias generales, resultados de préstamos o de origen común y, en el caso de lenguas afines, con un porcentaje todavía mayor.

4.1.3. Correspondencia equivalente

En último lugar encontramos la *correspondencia equivalente* definida como la expresión del sentido del proverbio a través de términos diferentes en la LM. Podría llamarse *paráfrasis*, y únicamente se consideraría como una correspondencia adecuada si ésta estuviera institucionalizada en la LM e incluyera “la misma condensación conceptual y expresiva” (Postigo, 1999b: 1006). En muy pocas ocasiones el traductor encontraría lo que se denomina *sinónimo perfecto*, el proverbio adecuado que conserve, además de los aspectos denotativos, connotativos y pragmáticos, los aspectos figurativos que muchos de ellos contienen (Postigo, 1999: 1007)¹⁶.

Según Amparo Hurtado Albir (2007: 204) el concepto de equivalencia es causa de gran polémica debido a su carácter central e importancia en la definición de traducción. Es un concepto que involucra ambigüedad, hecho también advertido por Nord (1991):

El concepto de la equivalencia es uno de los conceptos más ambiguos en los estudios sobre traducción y, por consiguiente, se ha interpretado de muchas formas distintas (Nord, 1991:22, *apud* Hurtado, 2007: 205).

Han sido muchos los estudios realizados por los teóricos sobre el uso del término *equivalencia* en relación con la traducción¹⁷ y sobre los factores

¹⁶ Vid. Se cita dos casos de traducción “arbitraria e infundada” por parte de Postigo Pinazo.

¹⁷ Inicia con la descripción hecha por Vinay y Darbelnet (1995) para los cuales la equivalencia sería uno de los procedimientos de traducción, entre otros. Nida, E., *Principles of Translation as Exemplified by Bible Translating*, in R. A. Brower (ed.), *On Translation*, Harvard University Press, 1959, usa el término para establecer el principio básico de la traducción, la obtención del equivalente más próximo. Catford, J., *A Theory of Translation*, Oxford: Oxford University, 1965, utilizaría el concepto para definir la traducción, que sería encontrar la sustitución equivalente de un material textual de lengua fuente (LF) a lengua meta (LM). El término sería inadecuado, pues crearía la ilusión de una similitud entre las lenguas, lo que no sería real. También en esa línea, confrontar Hatim y Mason (1990), que discuten el uso del término *equivalencia*, que para

más importantes que construyen la equivalencia traductora y le proporcionan su carácter relativo. En primer lugar podemos destacar el contexto lingüístico, un elemento podría adquirir diversos sentidos conforme a la circunstancia. Las equivalencias de frases hechas encontradas en los diccionarios no serían fijas y podrían tener diferentes significados, en un ámbito público y otros en el privado. Lo mismo se puede decir de las equivalencias culturales.

3.2. *Proverbios existentes en una sola lengua*

Hay proverbios que sólo existen en una lengua, y por ello dichos proverbios no tienen correspondencia en otra lengua.

1. Proverbios existentes en una sola lengua (LF)

- a) Traducción literal
- b) Paráfrasis
- c) Adición de proverbios en la LM

Ejemplos de proverbios sin correspondencia en la otra lengua: “Many would be cowards if they had courage enough” es “Muchos serían cobardes si tuvieran valor”, o “The noblest vengeance is to forgive” es “La venganza más noble es perdonar”; todas estas traducciones son literales ya que no poseen correspondencia con otro refrán o proverbio en la LM.

3.2.1. *Traducción literal*

La traducción literal va desde la conversación, de una lengua a otra, de una palabra en otra palabra, hasta la de una oración en otra oración (*the man was in the street*: “el hombre estaba en la calle”), pasando por la de un grupo de palabras en otro (*a beautiful garden*: “un jardín bonito”), una colocación en otra (give a lectura: dar una conferencia) o una proposición en otra (*when that was done*: “una vez hecho eso”). Cuanto más larga sea la unidad, menos probabilidad hay de que la traducción sea uno-por-uno (cada palabra de la LO tiene su correspondencia en la LT, aunque sus significados primarios pueden ser diferentes).

La traducción literal es el procedimiento de traducción por excelencia, tanto en la traducción comunicativa como en la semántica, en el sentido de que es el punto de partida de la traducción. Sin embargo, cuando se sobrepasa el nivel de la palabra, la traducción literal se hace más y si surge cualquier tipo de problema, no siempre será imposible. Por lo general, la

ellos sería una sugerencia de potencial equivalencia completa, como si existiese en la LM un equivalente formal o dinámico para un determinado texto de la LF. Ellos prefieren la noción de adecuación.

traducción literal siempre se suele intentar evitar y, sin embargo a veces, no tenemos más remedio que volver a ella, en cierto modo porque nos hemos acostumbrado al sonido de lo que al principio parece tan extraño y antinatural. Un ejemplo aportado por Corpas Pastor en el cual advierte que, [...] *hay que tener cuidado con eso. Une tentation cuisante ¿es una tentación “dolorosa” o “intensa”? ¿Nos podríamos acercar más? La traducción más cercana es “una tentación aguda”, pero no es literal.*

En un nivel superior al de la palabra la traducción literal es el único procedimiento correcto si hay una correspondencia entre el significado de la LO y el de la LT, o si es la más cercana; significa que el referente y el efecto pragmático son equivalentes.

En la “correspondencia literal total”, se iniciaría el proceso de traducción buscando proverbios equivalentes en forma y contenido que existan en la tradición idiomática y en la memoria de los hablantes. Para la autora Encarnación Postigo, *ésta sería la solución ideal, por conservar las equivalencias semánticas y estilísticas.* La “correspondencia literal parcial” ocurriría cuando el proverbio existente en la LM tiene una equivalencia formal en la estructura y en el contenido, pero con alguna alteración en el léxico. Estudios paremiológicos sobre correspondencias de proverbios en diversas lenguas mostrarían coincidencias con muchos proverbios referentes a experiencias generales, resultados de préstamos o de origen común y, en el caso de lenguas afines, con porcentaje todavía mayor. El par lingüístico español/francés posee un gran número común de proverbios con los dos tipos de “correspondencia literal”. Los proverbios siguientes, serían ejemplos de “correspondencia literal parcial”, compartirían componentes relativos a imágenes concretas de orden visual: “A buen entendedor, pocas palabras” proverbio clasificado como *equivalente*, con semejanza formal y semántica, y “el más vale pájaro en mano que buitre volando”.

Sobre los errores cometidos en la traducción de proverbios y refranes hay que destacar lo aportado por los profesores Julia y Manuel Sevilla:

Julia y Manuel Sevilla Muñoz piensan que algunos de los errores de traducción de proverbios son provocados por la inversión del proceso lógico de traducción, que sería el recorrido de la LF hacia la LM y al contrario. Esto ocurriría por el desconocimiento paremiológico del traductor. Discuten literalidad, y prefieren no utilizar el término traducción sino correspondencia, diferenciando entre lo que llaman “correspondencia literal” y “correspondencia conceptual”. En lenguas próximas (en el caso estudian español y francés) sería frecuente la aparición de correspondencias literales, por lo que surge la dificultad de descubrir lo que sería una “correspondencia literal” o una “traducción literal”; por tal motivo, se debe recurrir a diccionarios monolingües.

3.2.2. Paráfrasis

Dentro de la traducción literal diferenciamos la paráfrasis, por la que haríamos una traducción libre en verso de un texto, el texto en este caso sería un refrán. Se imitaría en su estructura al proverbio en LO pero se formula con palabras diferentes.

La cita de paráfrasis o cita no literal toma las ideas de una fuente original, en este caso del proverbio el cual estamos traduciendo, y las reproduce, pero no con los términos originales, sino, más bien, con las palabras propias del redactor del documento.

3.2.3. Adición

Cuando hablamos de adición hay que destacar que es uno de los procedimientos más comunes en la traducción de refranes y proverbios. Este procedimiento consiste en un aumento del número de componentes de una unidad fraseológica mediante la inserción de diversos elementos externos a esta, como pueden ser, adjetivos, sustantivos y sintagmas preposicionales que modifican a alguna parte de la unidad fraseológica, ejemplo de ello sería un fragmento aportado por Gloria Corpas, en el cual se utiliza la base de la unidad *pasar el Rubicón* ('fr. fig. Dar un paso decisivo corriendo un riesgo):

En aquellas paremias que constituyen frases sin núcleo verbal, este procedimiento de adición hace que la unidad bimembre quede dividida, cumpliendo ambos miembros funciones oracionales en contexto, como ocurre en el ejemplo de *Mal de muchos, consuelo de tontos* ('Se niega que sea más llevadera una desgracia cuando comprende a un mayor número de personas').

3.2.4. Supresión u omisión

Por último destacamos la supresión u omisión, fenómeno opuesto a la adición, ya que consiste en la eliminación de uno o varios componentes de la unidad fraseológica. En el caso de las paremias, con sólo mencionar una parte ya se evoca a la unidad entera, como se observa en los ejemplos aportados (Gloria Corpas 1996: 241-243):

Cría cuervos y te sacarán los ojos ('Amarga expresión de desengaño, aconseja no excederse en la práctica del bien, pues suele generar ingratitud, EDR) Y El hombre es fuego: la mujer estopa; llega el diablo y sopla ('Señala el riesgo del trato frecuente entre dos personas de diferente sexo, habida cuenta de la debilidad humana' EDR).

Finalmente cabe señalar que con supresión u omisión se puede llegar a asignar un nuevo significado, dando lugar a toda una serie de connotaciones y juegos alusivos.

4. Técnicas traductológicas

Iniciaremos este apartado llevando a cabo una distinción de los términos *técnicas* y *estrategias*, ya que representan dos conceptos diferentes al mismo tiempo que fundamentales para comprender el proceso traductológico.

Las *técnicas* se definen y utilizan en relación con el resultado final al que se quiere llegar (la traducción como producto) y están en función de las características del texto original, de la finalidad que se quiera dar al texto final y de la capacidad y voluntad del traductor. La utilización de técnicas implica la toma de un conjunto de decisiones, antes de iniciar la fase de reexpresión, que afectarán a todo el proceso de traducción.

En definitiva, una *técnica* es un procedimiento traductológico que contempla la traducción como producto, como fin; se plantea en primer lugar la traducción que se llevará a cabo y ello implica una toma de decisiones que afectan a todo el proceso traductológico.

En el caso de las *estrategias*, hay que tener muy en cuenta que no se puede ignorar la labor preliminar de la fase de comprensión, que incluye la toma de decisiones para seleccionar determinadas técnicas de traducción.

Las *estrategias* se aplican en la fase de reexpresión, refiriéndonos a la traducción como proceso, en el momento en que se lleva a cabo la conversión entre códigos, y se emplean para solucionar problemas traductológicos concretos que pueden surgir al buscar el equivalente de un término, un sintagma, una oración o un párrafo.

A modo de resumen, citamos las palabras de los profesores Julia y Manuel Sevilla, una estrategia de traducción es un procedimiento traductológico que considera la traducción como proceso; se aplica durante la fase de reexpresión para la resolución de problemas traductológicos concretos. Tan importante es conocer y dominar las técnicas como las estrategias para conseguir que la labor del traductor sea más eficiente y segura¹⁸.

¹⁸SEVILLA MUÑOZ, Julia y SEVILLA MUÑOZ, Manuel. *Técnicas y estrategias de traducción: las estrategias*. El Trujamán. Revista diaria de traducción.2005. [En línea] http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/mayo_05/31052005.htm Consultado 15/9/2012

Finalmente se enumeran las diferentes técnicas, aportando unos ejemplos aclaratorios de cada una de ellas. Para localizar correspondencias paremiológicas entre las dos lenguas, (francesa y española) hemos tomado como base las técnicas traductológicas planteadas por Manuel y Julia Sevilla Muñoz (2000,2004a, 2004b y 2004c).

4.1. Técnica actancial (actante-protagonista)

Se pueden emplear diferentes técnicas en la traducción de refranes, y para ello es fundamental buscar correspondencias en distintas lenguas entre sus frases proverbiales y refranes. La primera de las técnicas a la que se hace referencia es la *técnica actancial*, la cual centra toda la atención en buscar una correspondencia en LM de la frase proverbial o refrán en cuestión con un protagonista similar al de la LO.

Dicha técnica actancial consiste en iniciar la búsqueda de la posible correspondencia entre las paremias populares de la lengua terminal con el mismo actante o con un actante similar que las paremias de la lengua original, entendiéndose por *actante* el sustantivo que designa el ser o el objeto que participa en el proceso expresado por el verbo. Así, hay coincidencia actancial plena en las siguientes paremias existentes, respectivamente, en español, francés e inglés: *perro ladrador, poco mordedor*. *Chien qui aboie, ne mord pas*.

En ocasiones, no se trata de actantes idénticos sino próximos, pertenecientes al mismo campo actancia¹⁹

Esta técnica resulta muy útil para relacionar las distintas correspondencias conceptuales, esto es, de contenido pero no de forma. Ejemplo de esta técnica son las paremias aportadas por los profesores Julia y Manuel Sevilla, en la paremia francesa *renard qui dort la matinée n'a pas la langue emplumée*, existen en español, entre otras, las siguientes correspondencias: *a la raposa/al zorro durmiente, no le amaneca la gallina en el vientre. Al zorro durmiente, nunca le canta el grillo en el vientre. A pájaro durmiente, tarde le entra el cebo en el vientre. Gato dormilón, no pilla ratón. Halcón dormidor, hambriento volador. Quien duerme, no coge liebre*. La mayoría de las paremias aluden a un animal que duerme y es poco cazador. Las correspondencias más cercanas a las paremias francesas e inglesas son las referentes al zorro, y al final de la relación paremiológica se sitúa el refrán *quien duerme, no coge liebre*, en la que el objeto es un animal y el protagonista el ser humano.

¹⁹ SEVILLA MUÑOZ Julia, Manuel SEVILLA MUÑOZ. *La técnica actancial en la traducción de refranes y frases proverbiales*. *El trujamán* [Centro Virtual del Instituto Cervantes] 2004, [En línea] Revista electrónica <http://cvc.cervantes.es/trujaman>, consulta 8 de octubre de 2012.

4.2. Técnica temática

Otra de las técnicas que se van a anumerar es la *técnica temática* para encontrar correspondencias entre refranes y frases proverbiales en otra lengua.

La técnica temática consiste en buscar correspondencias a través de una idea clave. Recurrimos a lo aportado sobre esta técnica por Julia y Manuel Sevilla: Así, las tres paremias siguientes coinciden en la idea clave de 'apreciación': *Cree/piensa el ladrón que todos son de su condición; il est avis au renard que chacun mange poule comme lui; knaves imagine nothing can be done without knavery*. Otro ejemplo lo hallamos en las siguientes paremias que responden a la idea clave de 'herencia genética': *genio y figura hasta la sepultura; chassez le naturel, il revient au galop; the wolf must die in his ow skin*.

4.3. Técnica sinonímica

Pasamos a definir la técnica sinonímica, esta técnica tiene como objetivo buscar correspondencias paremiológicas teniendo en cuenta el grado de equivalencia de significado de las paremias que poseen la misma idea clave, lo que nos lleva a encontrar correspondencias literales y/o conceptuales.

Las primeras presentan una coincidencia tanto de contenido como de forma; las segundas solo tienen una coincidencia de contenido. Así, las paremias francesa *petit à petit, l'oiseau fait son nid* y la inglesa *by little and little the bird makes his nest*, cuya idea clave es la constancia, encuentran su correspondencia literal en el refrán español *poco a poquillo hace el pájaro su nidillo*, y sus correspondencias conceptuales, entre otros, en los refranes españoles *poco a poco hila la vieja el copo; un grano no hace granero, pero ayuda al compañero; grano a grano, hincha la gallina el papo; grano a grano, allega para todo el año; gota a gota, se llena la bota; muchas candelillas hacen un cirio pascual*.²¹

Esta técnica contribuye no solo a localizar una correspondencia lo más individualizada posible sino también a afinar en el orden prioritario de las correspondencias, las literales y las conceptuales. Esta técnica, pues, complementa la técnica temática y puede ser complementada, a su vez, por la técnica actancial para relacionar las distintas correspondencias conceptuales.

4.4. Técnica hiperonímica

Después de analizar las diferentes técnicas para localizar correspondencias entre los refranes y las frases proverbiales de dos o más lenguas, pasamos a enumerar la última de las técnicas, la *técnica hiperonímica*.

En ocasiones, el traductor recurre al hiperónimo, al vocablo genérico cuando no localiza el específico. Así, si no encuentra el equivalente en la lengua terminal de un tipo concreto de pez o de flor de la lengua original, escribirá «pez», «flor», siempre que no desvirtúe el sentido del texto. Esta técnica puede aplicarse también en la búsqueda de correspondencias paremiológicas o de enunciados breves y sentenciosos, cuando se carece de la correspondencia paremiológica específica.

Lógicamente, sería preferible localizar la correspondencia específica, pero la correspondencia hiperonímica podría sacar al traductor de más de un apuro.

4.5 Aplicación de las técnicas traductológicas

La aplicación de las distintas técnicas enumeradas anteriormente, se realiza de una en una o combinándolas entre sí. Partimos primero de la lengua francesa (para la traducción de las diferentes frases proverbiales y refranes) para hallar correspondencias en español. Posteriormente, se invierte el sentido de la traducción, con el propósito de obtener el mayor número posible de correspondencias en español.

La *técnica actancial* nos ayudará a seguir encontrando correspondencias literales o con características comunes que nos llevarán a incluirlas dentro del grupo de las correspondencias.

Por otro lado la *técnica temática* es muy útil ya que contribuye a localizar correspondencias, se localizan las paremias y se ordenan o clasifican por temática, de modo que nos ayudará a ver las semejanzas de significado. Hay que tener en cuenta que la técnica actancial nos ayuda a obtener una o más correspondencias conceptuales, pero cuando existen varias correspondencias conceptuales, es conveniente aplicar la técnica sinonímica, para aclarar si cabe el grado de correspondencia. Es por ello, que la *técnica sinonímica* nos servirá para establecer una clasificación dentro del grupo de correspondencias de las que dispongamos, para tratar de encontrar la que más próxima sea al significado de la paremia en la lengua de partida, en este caso el francés. Esta técnica es de gran utilidad

ya que ayuda a encontrar correspondencias a través de los sinónimos existentes en la misma lengua de la paremia.

Por último, la *técnica hiperonímica*, se suele emplear, cuando la lengua de llegada de la traducción posee un patrimonio paremiológico menor que aquel de la lengua de partida, en este caso, no hemos necesitado utilizar esta técnica ya que la lengua francesa y española poseen un rico y variado patrimonio paremiológico.

A continuación se presenta una tabla en la que se presenta de forma resumida las diferentes técnicas traductológicas para la búsqueda de correspondencias paremiológicas:

TÉCNICAS TRADUCTOLÓGICAS			
TÉCNICA ACTANCIAL	TÉCNICA TEMÁTICA	TÉCNICA SINONÍMICA	TÉCNICA HIPERONÍMICA
Encontrar una correspondencia entre las paremias de la lengua terminal con el mismo actante (sustantivo/protagonista) que las paremias de la lengua original.	Encontrar posibles correspondencias basándonos en la idea clave de la paremia.	Descubrir posibles correspondencias de refranes teniendo en cuenta el grado de equivalencia de significado entre las dos paremias (LT/LO). Distinguimos entre correspondencias literales y conceptuales.	Consiste en dar como correspondencia una paremia genérica.

EJEMPLOS

<p>1. Fr. <<Perro ladrador poco mordedor>> Chien qui aboie, ne mord pas.</p> <p>2. <<Poco a poquillo hace el pájaro su nidillo>> <i>Petit à petit, l'oiseau fait son nid.</i></p>	<p>1. <i>Il est avis au renard que chacun mange poules comme lui</i> (idea clave es la “opinión”) Cree el ladrón que todos son de su condición.</p>	<p>1. N'importe qui peut faire un faux pas - Una equivocación, la tiene cualquiera. - Un yerro quienquiera lo hace. - Un tropezón, cualquiera lo tiene en la vida.</p>	<p>1. La perseverancia todo lo alcanza. <i>À la fin le Renard sera moine.</i></p>
--	---	---	---

5. Ejemplo de ficha paremiológica

Después de poner en práctica las técnicas traductológicas, se muestran algunos ejemplos de traducciones de paremias francesas sobre el vino. Esta selección de refranes franceses y españoles sobre el vino ha servido para mostrar la riqueza paremiológica de las lenguas francesas y española así como para comprobar la validez de las técnicas traductológicas adaptadas a la naturaleza de las paremias y para descubrir la cultura que encierran.

À la Saint –Urbain, ce qui est dans le vignes est au vilain.

Por san urbano, el trigo ha hecho el grano.

Temática: Santoral y el vino

Notas de interés: Este es uno de los refranes que hacen referencia al santoral.

À la Saint - Vincent, le vin monte au sarment, et quand il gèle il en descend.

Por san Vicente, alza la mano de la simiente.

Por san Vicente, toda agua es caliente.

Temática: vino/vendimia

Variante: *À la saint Vincent [22 janvier], clair et beau, autant de vin que d'eau.*

San Vicente [22 de enero] claro, ensancha el jarro.

Notas de interés: S. Vicente mártir (natural de Huesca), el 22 de enero. Resulta frecuente que muchos de los refranes franceses y españoles alusivos a las faenas agrícolas relacionadas con el vino recurran al santoral.

Appeler un chat un chat.

Al pan, pan y al vino, vino.

Traducción literal: Llamar a un gato, gato.

Temática: verdad/sinceridad

Aclaraciones: La equivalencia de este refrán francés alude al vino.

Après la poire, il faut boire; après la pomme, garde ton vin, bonhomme.

Después de pera comer, bebe vino si no quieres fenecer.

Variante: Sobre peras, vino bebas (Nuñez 7661).

Traducción literal: Tras la pera, hay que beber; tras la manzana, guarda tu vino, buen hombre.

Temática: Alimentos - Salud

Aclaraciones: Alude a la creencia popular de que el agua sienta mal si se bebe después de haber comido fruta. Peras con vino es un postre clásico, para el que suelen aprovecharse restos de vino de calidad.

Sinónimo: *Quand la poire passe la pomme, garde le vin, bonhomme; quand la pomme passe la poire, il fait bon boire.*

Traducción literal: Cuando la pera pasa delante de la manzana, guarda, buen hombre, el vino; cuando la manzana pasa delante de la pera, es bueno beber.

Au jeu et au vin, l'homme devient coquin

Traducción literal: En el juego y en el vino, el hombre se vuelve pícaro.

Temática: Vicios, peligros del vino.

Bon pain et bon vin aident à manger le chemin.

Con pan y vino se anda el camino.

Traducción literal: Buen pan y buen vino ayudan a comer el camino.

Sinónimo: *Après bon vin, bon cheval.*

Traducción literal: Tras un buen vino, un buen caballo.

Avril froid: pain et vin donne, mai froid les moissonne.

Abril frío, mucho pan y poco vino.

Variante en español: Agua por San Juan (24 de Junio) quita vino y no da pan.

Temática: Tiempo/meteorología.

Bon vin, mauvaise tête.

Donde entra beber, sale saber.

Traducción literal: Buen vino, mala cabeza.

Temática: Exceso - Perjuicio

Significado: Manifiesta el daño que causa en el entendimiento el exceso de bebida alcohólica

Femme et vin / ont leur venin.

La mujer y el vino sacan al hombre de tino.

Traducción literal: Mujer y vino/tiene veneno.

Temática: Exceso

Aclaraciones: Aconseja evitar los excesos de la bebida y la lujuria.

Notas de interés: Refrán del siglo XVI. *La mujer y el vino hacen a los hombres renegar* (*La Celestina* I, 47 y 50).

A modo de ejemplo este podría ser un modelo de ficha paremiológica, resultado de la aplicación de las diferentes técnicas traductológicas desarrolladas anteriormente:

Refrán <i>Proverbe</i>	À bon vin, point d'enseigne ¹
Variante léxica <i>Variable lexicale</i>	À bon vin, il ne faut pas de bouchon. Bon cabaret n'a pas besoin d'enseigne. Bon vin n'a pas besoin d'enseigne.
Sentido <i>Sens</i>	El significado de este refrán es que una mercancía de buena calidad se vende por sí sola. <i>Le sens de ce proverbe est qu'une marchandise de bonne qualité se vend toute seule.</i>
Sinónimos <i>Synonymes</i>	Bonne marchandise, se recommande elle-même.
Correspondencia literal <i>Correspondance littérale</i>	El buen vino, la venta trae consigo.
Correspondencia conceptual <i>Correspondance conceptuelle</i>	El buen vino, no ha menester pregonero. El vino que es bueno, no ha menester pregonero. Un buen vino no necesita letrado.
Nivel de utilización <i>Utilisation</i>	Frase proverbial en desuso.
Cita <i>Citation</i>	« Le rédacteur en chef du nouvel organe concluait: «Un régime qui veut qu'au lieu de la simple notification de création d'un journal prescrite par la loi, on aille, un genou en terre, quémander son autorisation préalable, un régime qui redoute les journaux et pratique la censure entre la rédaction et l'imprimerie, un régime qui a besoin d'un département de la propagande - à bon vin point d'enseigne-, un tel régime ne peut regarder le peuple dans le fond des yeux. Et pour cause!» (Marie-Soleil Frère, <i>Presse et démocratie en Afrique francophone: les mots et les maux de la transition au Bénin et au Niger</i> . Paris: Editions Karthala, 2000, p. 91-93).

Conclusiones

Entre dos países de proximidad geográfica y lingüística como son Francia y España se establece una serie de lazos históricos, sociales y culturales que se reflejan en los fenómenos lingüísticos, como los de tradición oral que han ido pasando de generación en generación durante siglos hasta llegar a nuestros días (Sevilla y García Yelo, 2005: 937).

Con estas palabras se hace referencia a los distintos enunciados breves y sentenciosos o paremias que hemos estudiado, cuyo grupo más numeroso está integrado por las paremias populares, en donde encontramos principalmente los refranes y las frases proverbiales.

Partiendo de una previa y exhaustiva selección hemos llevado a cabo un glosario de paremias en francés sobre el vino, aportando su traducción al

español. Se ha tratado de hacer un estudio intercultural para conseguir *una visión globalizadora de la historia y de la vida de un pueblo* (Forgas, 1996:17). Además, con la comparación de las paremias de este corpus hemos llevado a cabo un breve estudio traductológico susceptible de ser ampliado en un futuro e incluso existe la posibilidad de elaborar un glosario aplicando este estudio otros elementos culturales comunes a las dos lenguas.

El eje temático unificador del corpus y protagonista principal ha sido el vino. El vino, esta bebida por excelencia que une dos países como Francia y España, y que ha formado durante siglos parte de la vida e historia de la sociedad, en la que nacieron y vivieron los refranes y las frases proverbiales.

La proximidad geográfica existente entre España y Francia hace que posean muchos lazos históricos, sociales, literarios, lingüísticos, gastronómicos, lazos culturales en definitiva que hacen que compartan multitud de similitudes.

Hay muchas vías para abordar su estudio, en este trabajo, se ha optado por la vía paremiológica llevando a cabo un estudio contrastivo de los aspectos culturales semejantes y diferentes en relación con el vino. Desde la paremiología se ha planteado un acercamiento, análisis, clasificación y definición de aquellas unidades lingüísticas sentenciosas, breves y estables que conforman el universo de las paremias.

Nos hemos centrado en las paremias populares del vino, pues contienen una historia que nos permite descubrir no sólo sus referentes culturales sino también las semejanzas y diferencias. En este trabajo el estudio contrastivo francés / español ha buscado una “correspondencia paremiológica”, un enunciado sentencioso de una lengua, en este caso en francés, que ofrece más coincidencias con la paremia en español, tanto formales como semánticas y pragmáticas.

España y Francia poseen una larga tradición vinícola, como se aprecia en su refranero. El pan y el vino son dos elementos comunes en las culturas española y francesa, por lo que ambas culturas comparten muchas paremias referidas a estos dos elementos. Forgas i Berdet considera que: *Pan y vino constituyen algo así como el catecismo del bienestar material, el ideal pagano de felicidad, ambos comprendían todo lo que el hombre puede desear: el alimento vital, necesario (el pan) y el superfluo, el goce, el capricho de los sentidos (el vino)* (Forgas i Berdet, 1996: 290).

La cultura del vino y todos los refranes que se han creado en torno a ella son reflejo de todo un conjunto de pueblos que se sienten unidos por

unos rasgos comunes existentes entre ellos. Ha sido a través de los refranes, de los dichos, de las expresiones oídas o recogidas en inventarios, como se ha construido la cultura del vino, es gracias a estos refranes, a las enseñanzas que de ellos hemos obtenido y a la traducción que de ellos se han llevado a cabo lo que nos ha hecho plantearnos la elaboración de este trabajo con la finalidad de dar a conocer esta cultura del vino a través de la sabiduría popular.

Referencias bibliográficas

- CANALLADA, María; PALLARES, Berta., *Refranero español, refranes, clasificación, significación y uso*. Madrid: Editorial Castalia, 2001.
- CANTERA, J.; VICENTE, E. de., *Selección de refranes y sentencias*, Madrid: Universidad Complutense, 1983.
- CASARES, J., *Introducción a la lexicografía moderna*. Textos Universitarios, CSIC. Madrid, 1992.
- CORREAS, G., *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de Louis Combet, revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Madrid, 2000.
- CORPAS PASTOR, G., *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.
- FORGAS I BERDET, E., *Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación, 1996.
- GONZÁLEZ ROYO, Carmen, MOGORRÓN HUERTA Pedro., *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: Lexicografía y traducción*. Valencia: CAM, 2008.
- LE ROUX DE LINCY., *Le livre des proverbes français*. Tome premier. Reda. Genève, 1968.
- O. BIZARRI, Hugo., *Refranes famosísimos y provechosos glosados*. Hispania Helvetica. Lausanne, 2009.
- SEVILLA MUÑOZ, J., *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1988.
- SEVILLA MUÑOZ Julia, Manuel SEVILLA MUÑOZ., *La técnica actancial en la traducción de refranes y frases proverbiales*. *El trujamán* [Centro Virtual del Instituto Cervantes], Revista electrónica <http://cvc.cervantes.es/trujaman>, 8 de noviembre de 2004.
- _____, *La técnica temática en la traducción de refranes y frases proverbiales*. *El trujamán*, 24 de noviembre de 2004.
- _____, *La técnica sinonímica en la traducción de refranes y frases proverbiales*. *El trujamán*, 3 de marzo de 2005.

- _____, *La traducción de paremias populares: el refrán y la frase proverbial. El trujamán*, 2 de septiembre de 2005.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, CANTERA, J., *Pocas palabras bastan, vida e interculturalidad del refrán*. Salamanca, Perspectivas, 2002.
- Diccionario de la lengua española*. (22^a edición). Academia Española. Madrid: Espasa-Calpe. [En línea] <http://www.rae.es/> (consultado: 1/06/2012)
- Dictionnaire Émile Littré: <http://francois.gannaz.free.fr/Littré/accueil.php> (consultado: 1/06/2012- 28/11/2012)
- Histoire de la gastronomie française: [En línea] <http://gastronome.free.fr/histoire/accueilhistoire.htm> (consultado:1/08/2012)
- Diccionario Multilingüe Pons. [En línea] <http://es.pons.eu/?l=esfr> (consultado 1/9/2012)
- VINOGRÁDOV, V.V., *Conceptos principales de la fraseología rusa como disciplina lingüística* ["Основные понятия русской фразеологии как лингвистической дисциплины"], 1946.
- _____, *Acerca de los tipos principales de unidades fraseológicas en la lengua rusa* ["Об основных типах фразеологических единиц в русском языке"], 1947.